

Proceso Ordinario N. 110013105029201700028-00

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., once (11) de marzo de 2021.- Al despacho de la señora Juez, informando que la apoderada de la parte actora solicita continuar con el trámite.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

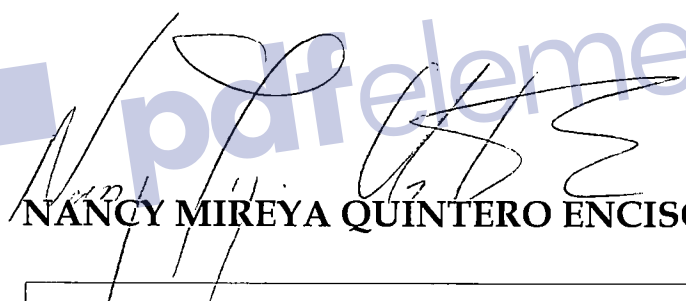
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud allegada por la apoderada de la parte actora, y en razón que a la fecha no se ha recibido el despacho comisorio debidamente diligenciado, se ordena que por secretaria se oficie al **Juzgado Laboral del Circuito de Facatativá**, para que informe el trámite dado al mismo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 24 de marzo de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 050


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria